

“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA  
Oficio Circular Núm. CNBBBJ/DGOVAC/018/2023  
Ciudad de México, a 09 de febrero del 2023

Asunto: **Calendario de pagos Pp S283**

**AUTORIDADES RESPONSABLES DE  
SUBSISTEMAS Y ORGANISMOS DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
PRESENTES**

De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2023, numeral 4. Operación, 4.1 Proceso, Etapa 2. Entrega de becas, emitidas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 28 de diciembre de 2022, mediante al **ACUERDO número 26/12/22**, que a la letra señala:

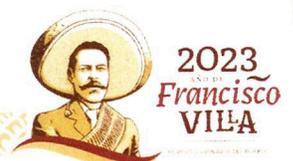
3 Entrega de becas	<p>Una vez que se confirma la identidad del/la becario/a y, en su caso, se valida la cuenta bancaria, la Coordinación Nacional deposita el monto de la beca en (i) la cuenta bancaria reportada por el/la becario/a durante el proceso de selección, o (ii) el medio de pago que la Coordinación Nacional le asigne, en caso de que la cuenta reportada sea errónea, rechace la transferencia de la beca o no haya reportado una cuenta bancaria.</p> <p>El calendario con las fechas de entrega de becas a los/las becarios/as del Programa lo publica la Coordinación Nacional durante el primer bimestre del ejercicio fiscal y, posteriormente, podrá modificarse debido a causas de fuerza mayor o caso fortuito, con su respectiva justificación. La publicación se realiza en la página web oficial de la Coordinación Nacional (<a href="https://www.gob.mx/becasbenitojuarez">https://www.gob.mx/becasbenitojuarez</a>), los sistemas informáticos, correo electrónico, de manera presencial en las OR y sus SARE o mediante cualquier otro medio que tenga a su disposición la Coordinación Nacional.</p>	Coordinación Nacional Instituciones Liquidadoras OR SARE
--------------------	---	--

Al respecto, le informo que el calendario con las fechas de entrega de becas se encuentra publicado en el sitio oficial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>; mismo que contiene la siguiente información:

Programa	Primer pago A partir de Febrero*	Segundo pago A partir de Junio*	Tercer pago A partir de Noviembre*
S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro	5,150 pesos 2 de 10 meses de pago	10,300 pesos 4 de 10 meses de pago	10,300 pesos 4 de 10 meses de pago
<b>En Coahuila y Estado de México habrá solo dos emisiones de pago debido al proceso electoral</b>			
	15,450 pesos 6 de 10 meses de pago	Sin pago de becas	10,300 4 de 10 meses de pago.

\*Los periodos de pago se publicarán en el Buscador de Estatus en <https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/>

Av. Insurgentes Sur 1480, Col. Actipan, CP. 03230 Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: 55 5482 0700 [www.gob.mx/becasbenitojuarez](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez)





En este sentido, se informa que **el Calendario de Pagos para el ejercicio fiscal 2023** se encuentra publicado en el apartado Documentos del sitio web en mención, mismo que puede ser consultado en el siguiente enlace:

- <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/documentos/calendario-de-pagos-de-los-programas-de-becas-para-el-bienestar-benito-juarez-2023>

Finalmente, agradezco su apoyo, exhortando a las y los alumnos de hacer caso únicamente de la información que se publique en la **página oficial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez**, y en sus redes sociales:

- Twitter: <https://twitter.com/BecasBenito>
- Facebook: <https://www.facebook.com/BecasBenito>
- Instagram: <https://www.instagram.com/becasbenitojuarezoficial/>
- YouTube: <https://www.youtube.com/c/BecasBenitoJuárezOficial>
- Sitio Web: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>
- Tiktok: <https://www.tiktok.com/@becasbenitojuarez>

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**VALERIA LÓPEZ LÓPEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA**

C.c.e.p. Abraham Vázquez Piceno - Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. De conocimiento.  
Edgar Alejandro Hughes Cano - Director de Área. - De conocimiento.  
Laura Elizabeth Durán Barbosa - Directora de Procesos de Atención a Beneficiarios. De conocimiento.  
María Fernanda García Cázares - Directora de Área. - De conocimiento.  
Jesús Genaro Vázquez Soto - Director de Área. - De conocimiento.  
Efraín Chacara Velasquez - Director de Área. - De conocimiento.

  
EAH/C/lrs/krq